



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 1 de 11

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. Ficha de Identificación

Facultad: Ciencias Sociales y Humanas		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Derecho			
Semestre:	Periodo académico:	1. Magola Román 2. Yesid Carrillo; Wilson Suarez 3. Brajim Beetar 4. Iliana Fortich	1. Oralidad 2. Filosofía del Derecho 3. Criminalística 4. Consultorio Jurídico IV
X Línea ambiental	IIP 2019		
Docente Orientador del seminario			
Edilson Bello Ospino			
Título del PAT Colectivo			
Diagnóstico sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Cartagena			
Núcleo Problémico			
Diagnóstico sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Cartagena			
de Investigación			

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- Descripción del Problema

La sostenibilidad tanto a nivel nacional, como a nivel local en Cartagena es un tema que está a orden del día, actualmente se está llegando a un punto en el que la continuidad del ser humano en el planeta se ve comprometida por sus propias acciones pasadas y presentes, y es hora de que eso cambie.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 2 de 11

Esto se basa en el hecho de que vivimos en un planeta finito, de manera que sus recursos son limitados y debemos abogar por un uso eficiente de ellos, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017b). En septiembre de 2015, representantes de 193 países aprobaron los 17 objetivos que abarcan esferas tan disímiles como el combate a la pobreza y el hambre, el acceso a la salud y la educación, la igualdad de género, el uso eficiente de energías renovables y el agua, la innovación, la disminución de desigualdades, el consumo sostenible, la paz y la justicia, el enfrentamiento al cambio climático y los mecanismos de cooperación de las naciones para su cumplimiento.

En diferentes grados, los seres humanos y las sociedades están íntimamente ligados al medio que les rodea, siendo algunos grupos (como los pueblos originarios, el campesinado...) directa y especialmente dependientes de los recursos que el planeta nos brinda. Es por ello que la existencia de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible es fundamental para el bienestar de los seres humanos y las garantías del disfrute pleno de todos los derechos que son inherentes a ellos.

Cartagena no se quedó atrás, sabiendo que todos los seres humanos dependen del medio en el que habitan para su supervivencia y precisan de un medio ambiente adecuado para su bienestar, y esta relación seguirá existiendo para las siguientes generaciones y que el ser humano es parte de una realidad ambiental, de los ecosistemas con los que interactúa y de los que se vale para su protección y subsistencia.

Cabe resaltar que, Cartagena es el primer distrito de Colombia en haber creado una visión a largo plazo donde el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género y agua limpia del futuro se convierte en una oportunidad para su desarrollo, además de que la ciudad está rodeada de cuerpos de agua y su planificación debe hacerse en torno a ella.

Cartagena es un distrito que no se encuentra muy alejada de toda esta realidad, con la implementación de los ODS las cosas deben cambiar, ahora bien, las políticas públicas que se implementan para poder desarrollar o poder dar cumplimiento a estos son las que dictan los parámetros sobre si se está ejerciendo o no una buena ejecución o un adecuado plan de ordenamiento a favor de la sostenibilidad.

- **Justificación**

La Corporación Universitaria Rafael Núñez asume los postulados de la pedagogía problemática con el fin de cultivar una cultura investigadora, la elaboración de este trabajo es de carácter justificable e investigativo, el cual nos permite crear un ambiente más firme de competencia en el cual se busca diseñar y elaborar



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 3 de 11

proyectos dentro de la facultad, que nos ayudan a fortalecer el trabajo en equipo y nos permitan conocer las perspectivas de dicho tema.

En un mundo donde aumenta la escasez de los recursos naturales y crecen las poblaciones, y las demandas de las clases medias en expansión son cada vez mayores, las decisiones políticas entrañan concesiones y compromisos difíciles. Los gobiernos necesitan identificar 'opciones sin arrepentimientos' que entreguen beneficios a una amplia gama de sectores o asuntos.

Los ODS pueden ayudar a que los tomadores de decisiones lo logren. Pueden señalar tanto los problemas como las oportunidades de la planificación e inversión a largo plazo, y permitir que los políticos justifiquen sus acciones, incluso si conlleva costos más elevados que los usuales.

Los ODS pueden ser una herramienta que ayude a garantizar el cambio de orientación de las políticas y del manejo de recursos de manera tal que mantenga abiertas las opciones de desarrollo humano. No es una agenda ambiental, pero sí es una agenda que toma en cuenta los factores sociales y económicos así como los problemas ambientales es por esto que resulta de vital importancia abordar o estudiar más a fondo un tema como lo es la implementación de estos famosos ODS. Por otro lado esto es importante la implementación de los ODS para el desarrollo de Cartagena en el sentido que, Cartagena de Indias valga la redundancia será reconocida, como una ciudad sostenible, competitiva e incluyente desde una perspectiva urbana, socioeconómica, ambiental; una ciudad bien comunicada, con infraestructura de calidad, una ciudad internacional, y con oportunidades para la gente, confiable segura y tranquila, en la cual se disfrute de una mejor calidad de vida. Donde las personas independientemente de sus características, reciban las mismas oportunidades y puedan competir en las mismas condiciones.

- **Objetivos**

- **Objetivo General**

- Analizar el impacto ambiental, social y económico de las políticas públicas, sobre los objetivos del desarrollo sostenible en el distrito de Cartagena.

- **Objetivos específicos**

- Identificar la estructura conceptual y normativa de los objetivos del desarrollo sostenible, a nivel internacional y nacional.

- Identificar las políticas públicas existentes en el Distrito de Cartagena respecto de los ODS correspondientes a, fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género y agua limpia y saneamiento.

- Identificar cuáles son las estrategias en el plan de desarrollo primero la gente 2016 - 2019 implementados para cumplir los ODS en la ciudad de Cartagena.

- **Marco Teórico o Referente Teórico**



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 4 de 11

Para poder lograr el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible eficientemente en la ciudad de Cartagena, es pertinente analizar como las medidas o políticas que la ciudad ha adoptado e implementaran impactaran en el medio ambiente, la sostenibilidad del mismo y posteriormente en el ámbito social y económico, factores sumamente relevantes en ejecución y fin de los ODS.

Cartagena es la primera ciudad del País en haber creado visión a largo plazo mediante un proyecto denominado Plan 4C Cartagena, el cual es una ruta estratégica de la ciudad que se alinea con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este plan visualiza los retos y avances de Cartagena en sostenibilidad ambiental, el plan se centra en el clima del futuro, el cual se convertirá en una oportunidad para su desarrollo, además destaca que la ciudad está rodeada de cuerpos de agua y su planificación debe hacerse en torno al agua.

Siendo más enfáticos en el impacto ambiental de este plan, se plantean ciertas estrategias para reducir el daño ambiental latente en la ciudad y beneficiar los diferentes aspectos del medio. En el desarrollo económico, el plan 4C Cartagena plantea un cambio y adecuación en el puerto de Cartagena, generar un reciclaje del 70% de los residuos sólidos generados en el puerto y por las motonaves, visión que se ve relacionada con el 6° ODS que es el agua potable y saneamiento, que dentro de sus metas plantea mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, esto impacta favorablemente a la ciudad ya que se reduce a más de la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumenta considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. De igual manera se propone un cambio de motores de combustión interna que consumían "diésel" por sistemas eléctricos alimentados por el Sistema de Interconexión Nacional, esto reducirá drásticamente la emisión de gases que Contiene cientos de compuestos químicos emitidos en fase gaseosa o fase articulada, lo que generara una mitigación en el impacto negativo a la población de la ciudad, logrando una mejor calidad del aire y de los cuerpos de agua, esto siguiendo el lineamiento del ODS 3° Salud y bienestar, que como meta estipula reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

En el ámbito social se plantea proyecto micro franquicias sociales de recolección de aceite de cocina usado, con el aceite de cocina usado de los hoteles y restaurantes de Cartagena, se está produciendo biocombustible, entregando tres franquicias de recolección a personas de bajos recursos de la ciudad, generando inclusión social y empleo digno, mientras cuidamos nuestra ciudad. Dicha planeación beneficiaria en la ciudad el nivel de pobreza, aunque en un mínimo porcentaje, se estaría brindando la oportunidad a las personas que carecen de vulnerables, adentrarse en labores que generen recursos para subsistir, mediante tareas amigables con el ambiente, constituyendo el compromiso del 1° ODS, fin de la pobreza.

El impacto de los planes o políticas que implemente la ciudad, consigo traerán un bienestar y cambio positivo en Cartagena, puesto que se verá una adaptación



FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 5 de 11

integrada al desarrollo social y económico, creando una visión compartida de los ciudadanos, encontrándonos desde una urgencia común para garantizar la continuidad de Cartagena aprovechando los ecosistemas de la ciudad y sus áreas insulares como medida de adaptación. Esta política mantendría la sostenibilidad en Cartagena promover el desarrollo social buscando la cohesión entre comunidades y culturas para alcanzar niveles satisfactorios en la calidad de vida, sanidad y educación, a su vez generando un crecimiento económico que genere riqueza equitativa para todos sin dañar el medio ambiente

- Metodología

Tipo de investigación

Realizaremos una investigación cualitativa en el que mediante el análisis y observación de los fenómenos relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible en Cartagena y su impacto ambiental, se podrá dar un aporte sobre cómo estos están relacionados con las políticas públicas de la ciudad.

De este modo, también se realizará un enfoque explicativo, teniendo en cuenta que presentaremos a lo largo del proyecto, cual es la situación de las políticas públicas relacionadas con los ODS y asimismo por qué son importantes en el desarrollo sostenible de Cartagena. También mostraremos una mirada amplia de cómo se encuentran los esfuerzos actuales del país, en la consecución de los ODS.

Además, será de método deductivo, puesto que a partir del análisis de los documentos, textos y datos revisados se generará una deducción subjetiva de cómo se comporta este fenómeno y de esta forma, ser utilizados como referencia en futuras investigaciones sobre la temática relacionada.

También es una investigación transversal, teniendo en cuenta el tiempo en el que se realiza. En consecuencia, realizaremos una investigación cualitativa, con enfoque explicativo, de método deductivo y transversal.

Población y muestra

La población a estudiar es específicamente el departamento de Bolívar de Colombia.

La muestra a estudiar es específicamente la ciudad de Cartagena de Indias, ubicada en el caribe colombiano, con una población de 971.572 habitantes

Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para este proyecto de investigación se utilizará como técnica e instrumento de recolección de datos, el estudio y análisis de bibliotecas físicas y digitales, en los que se encuentren textos que den respuesta a la pregunta problema, conclusiones de eventos realizados en los que se discutieron temas relacionados con los ODS, las noticias publicadas sobre las políticas públicas y en general, todos los archivos existentes que nos permitan comprender las dinámicas conexas con la investigación.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 6 de 11

- Consideraciones éticas y de propiedad intelectual
- Resultados (análisis y discusión)

La legitimidad del Estado actualmente está basado en un modelo legal racional sujeto a los resultados de las políticas públicas, entendida aquellas como los proyectos y/o actividades que el Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública con fines de satisfacer las necesidades de la sociedad; el cual va vinculado a las precariedades específicas de nuestro entorno social, cultural, político, económico, psicológico e institucional. Es decir, en el siglo XX, las tomas de decisiones eran exclusivas desde gobierno, poseía el poder de crear, estructurar, modificar el ciclo de la política pública. En el siglo XXI, la participación de diversos actores es imprescindible en la toma de decisiones para formar una Gobernanza en cualquier territorio, se debe crear consenso y legitimidad en los asuntos públicos que se emprendan en cualquier sociedad. De esta manera el inicio de una política pública se da cuando la administración pública decide incluir en agenda pública un problema, para proceder a actuar con el objetivo de superarlo en un período de tiempo determinado.

Según el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras – INVEMAR, la ciudad de Cartagena de Indias constituye una de las cinco áreas colombianas más vulnerable al cambio climático. Como varias otras ciudades costeras en el mundo y el país, la histórica ciudad caribeña, su población y las actividades económicas sufren las consecuencias de las variaciones climáticas y de los fenómenos climáticos extremos. Por consiguiente, esta situación reclama convertir las amenazas en oportunidades de desarrollo para los sectores de la economía cartagenera y su población; para esto, se ha Desarrollado un Plan de Adaptación al Cambio Climático para Cartagena de Indias, que incluya un análisis de vulnerabilidad y lineamientos de adaptación para los territorios insulares, a fin de fortalecer la competitividad y el desarrollo sectorial en la ciudad y sus islas.

El proyecto se ha enfocado en construir un Plan de Adaptación para la ciudad de Cartagena. El proceso participativo desembocó en la elaboración del Plan 4C Cartagena Competitiva y Compatible con el Clima, el cual plantea una visión de desarrollo compatible con el clima que va más allá de las divisiones tradicionales entre adaptación y mitigación. Este ejercicio pionero en Colombia requiere ahora que la ciudad de Cartagena y las autoridades creen un arreglo institucional para implementar y hacer el seguimiento al Plan 4C. El apoyo de CDKN ahora consiste en crear esas condiciones institucionales habilitantes para que se genere el arreglo institucional necesario y el Plan se pueda implementar mostrando resultados tangibles. Este proceso se lleva a cabo de manera articulada con la Comisión de Cambio Climático de Cartagena el cual reúne distintas organizaciones.

Por otro lado, este plan ha realizado un análisis de vulnerabilidad para las islas de Cartagena y producido lineamientos para la adaptación en el área insular del distrito. Esos lineamientos consensuados con las comunidades isleñas dan orientaciones para aprovechar la adaptación como una oportunidad para el



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 7 de 11

desarrollo de las comunidades en el largo plazo. De ese análisis se establecen 5 estrategias, a conocer estas:

ESTRATEGIA 1: BARRIOS ADAPTADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

Barrios adaptados son aquellos que pasan de ser vulnerables a las consecuencias del cambio climático, a las variaciones climáticas y a los eventos climáticos extremos (tipo escorrentías, inundaciones, sequías, ANM, etc.), a ser barrios cuya comunidad lidera su propio proceso de adaptación, sean capaces de amoldarse participativamente ante estos fenómenos y de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Bajo este contexto, se propone para Cartagena de Indias y sus islas el desarrollo de proyectos piloto de barrios adaptados en zonas vulnerables. La intervención se debe hacer de manera integral y estar enmarcada dentro de los lineamientos trazados por los instrumentos de planificación de la ciudad (POT, Plan de Desarrollo, etc.), con la comunidad como protagonista de su propio proceso de desarrollo.

Al 2040, el distrito de Cartagena de Indias tendrá barrios adaptados, con diseños innovadores que serán replicados en otros barrios vulnerables, convirtiéndose así, tanto a nivel nacional como internacional, en un ejemplo de modelo para atender los desafíos del cambio climático y el desarrollo sostenible y participativo en la escala local.

ESTRATEGIA 2: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

En siglos pasados el hoy patrimonio histórico de Cartagena fue construido con el fin de proteger a la ciudad del ataque de los corsarios y también de las inclemencias de la naturaleza, principalmente en los bordes de agua alrededor de la bahía de Cartagena. Hoy en día dicho patrimonio se ve afectado por las inundaciones, la erosión costera y los mares de leva, a lo cual se suma la falta de mantenimiento requerido para las estructuras de protección erigidas desde la época colonial.

El escenario climático más pesimista (sin acciones de adaptación) plantea que el 86% de las edificaciones del patrimonio histórico se encontrarían en áreas inundables al 2040. Dicho riesgo se podría reducir en un 25% si se toman medidas adecuadas de mitigación y adaptación, como, por ejemplo, el mantenimiento, mejoramiento y construcción del sistema actual de drenajes del Centro Histórico (Invemar et al., 2012).

El patrimonio histórico de Cartagena de Indias al 2040 será resiliente ante el cambio climático, lo cual será posible mediante la realización de acciones enmarcadas en un desarrollo compatible con el clima, manteniendo su valor como Patrimonio Histórico de la Humanidad y Bien de Interés Cultural al servicio de cartageneros y visitantes.

ESTRATEGIA 3: ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS

Los ecosistemas y el sistema insular del distrito de Cartagena de Indias son altamente vulnerables al cambio climático. Las playas, lagunas costeras, manglares y arrecifes coralinos serían los más afectados. En este contexto, la estrategia busca restaurar, mantener y potenciar la estructura ecológica de la ciudad y sus áreas insulares mediante acciones de preservación y recuperación de los ecosistemas



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 8 de 11

marinos y costeros, con el fin de que puedan brindar servicios ambientales que permitan a las personas y a la ciudad aumentar la resiliencia al cambio climático. Su implementación, además, proporcionará beneficios sociales y económicos, incluyendo mejoras en los medios de vida, reducción del riesgo de desastres y conservación de la biodiversidad.

El distrito de Cartagena de Indias aprovechará al 2040 los ecosistemas de la ciudad y sus áreas insulares como medida de adaptación y mitigación al cambio climático, a través de la restauración de su patrimonio ecológico, rescatando sus valores paisajísticos, económicos, sociales y ambientales.

ESTRATEGIA 4: TURISMO COMPROMETIDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Con esta estrategia se busca formar un sector turístico comprometido con la reducción de los impactos del cambio climático, de tal forma que lidere medidas de adaptación y mitigación que permitan mantener la posición de Cartagena de Indias como destino turístico nacional e internacional, caracterizado por su competitividad y altos estándares de calidad, lo cual permitirá generar a su vez un desarrollo económico sostenible para la ciudad.

Al 2040 el sector turístico de Cartagena de Indias será un sector comprometido con el cambio climático, apoyándose en esta fortaleza para aumentar la competitividad del destino, trabajando de la mano con el sector público, el cual garantizará los instrumentos de planificación y las obras necesarias para que la ciudad avance hacia esquemas de desarrollo compatibles con el clima.

ESTRATEGIA 5: PUERTOS E INDUSTRIA COMPATIBLES CON EL CLIMA

Los escenarios pesimistas de cambio climático al 2040 indican que el 28% de la industria y el 35% de la infraestructura vial se encuentran bajo amenaza de inundación, tanto por lluvias como por ascenso del nivel del mar. Así mismo, el 100% de la línea de costa se encuentra en moderado riesgo de erosión costera (Invemar et al., 2012).

Cartagena de Indias será al 2040 un modelo de ciudad portuaria e industrial preparada para el cambio climático, donde se planificarán y ejecutará acciones innovadoras, de manera articulada con el sector público, que permitirán reducir los riesgos, fortalecer la economía local y mejorar la competitividad del sector en un marco de desarrollo compatible con el clima.

- **Conclusiones y Recomendaciones**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030 son pensados de una manera macro, que invitan a ejecutar por fases el cumplimiento de los mismos por parte de cada Estado, permitiendo así generar pequeñas acciones que en conjunto generen el alcance de las metas definidas. Es por ello, que es necesario realizar mediciones constantes sobre la planeación que se está accionando para saber si va en la dirección correcta o se debe reestructurar. De esta forma, en nuestra investigación, hemos encontrado distintos planes, estudios y eventos que han permitido reconocer cómo se está trabajado hasta ahora en la ciudad, el alcance de los ODS y cómo éstos impactan en el medio ambiente.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 9 de 11

En el espacio nacional, encontramos que el PNUD (Programa de las Naciones Unidas) en Colombia, desarrolló la investigación “ODS en Colombia: Los retos para 2033”, en esta encontramos una mirada general de cada uno de los objetivos, en contexto con la realidad social, política y económico de nuestro país, haciendo un énfasis importante en el punto de convergencia, del proceso de paz que se vive actualmente en distintas comunidades. Además de distintas variables que deben tener en cuenta, para el estudio del medio ambiente y su impacto en Cartagena, principalmente desde las políticas públicas y la cooperación internacional. Seguidamente podemos concluir que Cartagena es la primera ciudad de Colombia en haber creado una visión a largo plazo donde el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género y agua limpia del futuro se convierte en una oportunidad para su desarrollo, además de que la ciudad está rodeada de cuerpos de agua y su planificación debe hacerse en torno a ella.

- **Bibliografía**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Antecedentes de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<https://www.cancilleria.gov.co/rio/acerca>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, que son los ODS

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-12-responsible-consumption-and-production.html>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, objetivos del desarrollo sostenible del 7 al 12

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-12-responsible-consumption-and-production.html>

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA “De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

<file:///C:/Users/usuario/Downloads/De+los+Objetivos+de+Desarrollo+del+Milenio+a+los+Objetivos+de+Desarrollo+Sostenible.pdf>

CARTAGENA CÓMO VAMOS, Cartagena de Cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

<https://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/cartagena-de-cara-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

EL UNIVERSAL, Estudiantes de Cartagena se apropian de los ODS



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 10 de 11

<https://www.eluniversal.com.co/cartagena/estudiantes-de-cartagena-se-apropian-de-los-ods-257575-NVEU369206>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

Sin lugar a duda es este el proyecto que más se relaciona con el Desarrollo Humano Sostenible y se vincula con nada uno de sus objetivos, puesto que a través de este, los estudiantes pretender identificar el impacto de estos objetivos y además, consultar realmente qué políticas públicas se están implementando en la ciudad respecto del desarrollo de los ODS.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

Este proyecto de investigación aporta al plan de estudios del programa de Derecho en la medida que fortalece los conocimientos y las habilidades de los estudiantes respecto de ciertas asignaturas. Además permite o facilita que se vaya mucho más allá de lo teórico de las clases porque muestra la realidad social de la ciudad de Cartagena y qué están haciendo las entidades estatales para el desarrollo de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

Como valor agregado de este proyecto, hay que mencionar que permite al estudiante aprender a redactar de manera crítica y objetiva acerca de un determinado núcleo problémico. A su vez le permite mostrar ante la comunidad sus capacidades verbales al momento de sustentar los resultados obtenidos



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Código	FT-IV-015
Versión	2
Fecha	31/07/2019
Página	Página 11 de 11